DISPONIBLE

HELVECIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

NAFTA «WICO» SURTIDORES ROJO $ 1.30 los 10 litros

AÑO XIV.—NÚM. 1144 | Nueva Helvecia, Sábado 6 de Marzo de 1926 | Propietario-Administrador FRANCISCO C. ONSARI | PORTE PAGADO

Redacción y Administración calle 18 de Julio
Teléfono N° 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Contra la industria arenera

Un proyecto inaceptable

La mayoría de los periódicos del departamento, se han manifestado contrarios a un proyecto que acaba de presentar a la corporación de que forma parte, el doctor Luis Aostalli Montaldo, fijando un aumento de 14 centésimos al gravámen de 0.06 centesimos que actualmente rige por cada mil kilos de areña que se exporta a Buenos Aires.

La presentación del citado proyecto también ha levantado intenso revuelo entre las empresas areneras, que se hallan dispuestas a resistirlo por considerarlo lesivo en extremo a sus intereses.

El producido de dicho impuesto sería destinado a establecer la carrera de vapores entre Colonia y Buenos Aires, cuyo servicio, según el miembro del Concejo Departamental señor Aostalli, costaría 50 mil pesos por año. La finalidad que se persigue con el precitado gravámen no puede ser más noble y patriótica. El quid de la cuestion estriba en el peligro que entraña fijar un nuevo impuesto a una industria extractiva como la arena que ya aporta al Municipio más de 80 mil pesos por año. Nuestros colegas se preguntan y con sobrada razon:

¿Y si las empresas suspenden sus trabajos antes que someterse al pago de la nueva gabela y no solo no se sacan los 50 mil pesos que se quieran para el servicio de vapores, sino que hasta se pierden los 80 mil que obtiene el Municipio en la actualidad?

En que situación quedaría, en este caso, el departamento?

No hay duda que la aplicación de un nuevo gravámen implicaría un serio peligro para las finanzas municipales, pues no hay que olvidar que Buenos Aires puede adquirir tambien arena a discresión en Paraná y a precios más baratos; faltándole solo organizar la explotación.

Acompañamos en esos justos temores a nuestros colegas y declaramos con ellos que el proyecto no es conveniente ni factible por las poderosas razones que ya apuntamos.

He aqui el tecto del citado proyecto:

Articulo 1.º—Modificase el impuesto a la extracción de arenas, tanto de predios particulares como municipales en el departamento—ley 14 de abril de 1925, —elevándolo de la cantidad de pesos 0.06 a pesos 0.20 por mil kilogramos o fracción.

Art. 2.º—Quedan exoneradas del pago de este impuesto, la arena que se destine para la construción de edificios dentro de las zonas francas de Colonia y Nueva Palmira, así como la que se emplee en la pavimentación de las calles de ciudades, pueblos y villas del departamento.

Art. 3.º—Lo recaudado por este impuesto, pasará a rentas generales del concejo de administración y se le autoriza a este, para destinar de ello, hasta la cantidad de **cincuenta mil pesos**, en la contratación o subvención anual de un vapor que haga viaje directo entre Colonia y Buenos Aires y viceversa, con el agregado que reuna condiciones para pequeñas cargas y comodidades para pasajeros.

Art. 4.º—Para el debido control y fiscalización de este impuesto créanse tres puestos de inspectores areneros, de **carácter volante**, con una asignación de **novecientos sesenta pesos** anuales cada uno.

Art. 5.º—En el caso de que el concejo departamental no efectúe el cobro de este impuesto, por intermedio de las autoridades que actualmente recaudan el creado por ley nacional, lo hará efectivo por medio de estampillas.

Art. 6.º—Queda derogada toda ley o decreto que se oponga a la aplicación de la presente ley.

Art 7.º—El concejo reglamentará este decreto, y fijará las multas a las infracciones que se cometan

Art 8.º—Comuníquese, e insértese en el libro de leyes.

Colonia, febrero 25 de 1926.

Más cuidado con los árboles

Cada vez que sopla un poco fuerte el viento Sur nos encontramos con árboles caídos en la plaza pública local.

La razon es mny sencilla; las estacas colocadas como tutores son muy cortas y débiles para resistir el peso de los árboles, algunos ya de mucho ramaje y bastante altos que con el viento hacen doble fuerza.

Si el concejo desea que no se destrocen deben conseguir tutores más altos y más reforzados, y al mismo tiempo recomendar que se aten con mimbres tiras de alguna resistencia a fin de que no sufran tanto con el movimiento.

Sería lamentable que por falta de un poco de precaución se perdieran algunos árboles, cuando pueden considerarse salvos de los mayores peligros, la seca entre ellos.

Consideramos indispensable también les haga una buena poda, pues a pesar de la que se les hizo vez pasada, tienen exceso de ramas que además de restar les vitalidad a las mismas, hace que los vientos las trabaje doblemente.

Nuestro principal adorno en la plaza pública debe cuidarse hoy más que nunca y los más interesados en este caso creemos serán los propios miembros del Concejo Auxiliar.

Colonizacion de la estancia «MARTIN CHICO»

Remate que se aproxima

Como ya hemos anunciado el martes próximo 9 del corriente a las 2 de la tarde tendrá lugar el gran remate de tierras en la conocida estancia «Martin Chico» ubicada en la 6.ª sección judicial de este departamento.

La prestigiosa firma comercial Wilson Hnos de la capital es la organizadora de esta gran obra de colonización, habiendo hecho subdividir una parte de la citada estancia en 47 lotes inteligentemente clasificados que en total alcanzan a la cantidad de 2863 hectáreas de campo de calidad excelente para cualquiér clase de cultivos; habiendo fracciones desde 43 hasta de 87 hectáreas aproximadamente.

La úbicación es inmejorable, pues a escasa distancia se encuentran los importantes puertos de Conchillas y Carmelo, lo que facilita en cualquier momento el embarque de los productos de la zona.

Son asi mismo liberales las condiciones fijadas para la compra, pues solo se exige al contado el 25 %, y el resto de 75 %, a dos, cuatro y seis años de plazo con el interes del 6 %, anual.

La firma Wilson Hnos y el activo martillero señor Zorrilla han de obtener indudablemente con este remate un exito completo, cómo lo tuvieron en los importantes remates efectuados el año pasado.

"CAICOBÉ"

por ALCIRA DE LARRIERA

GEÓRGICA

Bajo la luz de la luna, Juan, mi vecino, ha segado hasta muy entrada la noche.

En la paz del campo, bello hasta parecer irreal con tanta plata como nieve sobre él, me llegaba la voz sonora del labriego: Jooo... ¡Morena! ¡Diana!

La voz se dilataba y moría lejos. El labriego con la testa desnuda, desprendida la burda camisa sobre el pecho, segaba el verde tesoro de sus avenales que había de hacer pletóricas las ubres de sus vacas. Una brisa suave, brisa de delicia, abanicaba el fresco mar de pasto.

Por un caminito hecho entre el plantío, apareció la esposa. Más blanca que la lana de un cordero pascual la hizo la luna.

—A comer, Juan—gritó.—Juntos desprendieron las bestias. Ella, fuerte y ágil, les trajo un cubo de agua a cada una.

El hombre palmeó las ancas llenas con una mano cariñosa. Y juntos, blancos de luz de luna, blancos de humildad, blancos de honradez, blancos de amor, entraron en la cocina, donde el fuego bailaba su danza fantasmagórica.

Nafta Energina

$ 1.30 los 10 litros surtidor azul

frente a la plaza Calle 33 N. Helvecia

Casa Ettlin

Nadie debe ser engañado. Con sólo usar en su auto la nafta ENERGINA es reconocer la bondad de dicha nafta.

El contador automático del surtidor azul marca en cuarenta días más de seis mil litros vendidos. Y esta es la mejor prueba para desvirtuar malas propagandas. La nafta ENERGINA es la preferida por todo turista, coches de seis cilindros y chauffeurs.

Con usarla obtendrán su buen funcionamiento del motor, economía y arranque rápido.

Venta de repuestos, accesorios y autos Ford

Tomás A. Ettlin.

Carnicería El Porvenir

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general que desde el 1.° del corriente vendo la carne de vaca a 16 centésimos el kilo y la de capon con escasa diferencia de precio.

TEOFILO GUERRA.

Se venden

tres propiedades edificadas en una hectárea y tres cuartas de terreno, situadas en los alrededores de esta villa.

Tiene quinta con 200 frutales en plena producción.

Ubicación inmejorable.

Facilidades en el pago.

Informes en esta imprenta.

SE VENDE

Una casita de material con varias piezas pozo de balde w. c. edificada en un espléndido terreno de 45 x 75, ubicada en Estación Cufré frente al comercio de los señores Bastarrica y Cía.

Punto inmejorable y de gran porvenir.

Informes en ésta imprenta.

SE VENDE

un piano de estudio en muy buen estado.

Informes en esta imprenta.

Aviso importante

Destruyendo las falsas propagandas que se vienen haciendo en contra del PLAZA HOTEL de LIZARDI Hnos. ponemos en conocimiento del público que este Hotel viene siendo el preferido por los viajeros quienes lo frecuentan por sus excelentes servicios.

LIZARDI Hnos.

Colonia Suiza.

La Cooperación de Cremerías

de GARILLO & Cía.

FABRICA DE MANTECA — MARMARAJA 2271 — MONTEVIDEO

Paga hasta nuevo aviso la crema a razón de

$ 0.95

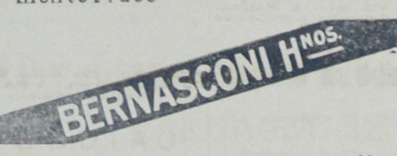
el kilo de grasa butirométrica

(Invitamos a los señores cremeros solicitar tarros para el transporte a nuestros representantes en la campaña o directamente a nuestra casa en Montevideo)

Establecimiento

YARO 1119

Montevideo



Construcciones en hierro

BALCONES, PUERTAS, CLARABOYAS, VIDRIERAS, PLAFONES, Etc. Etc.

CELOSIAS METALICAS (PATENT:)

Sección comercial

Precios a que pagan los comerciantes locales los siguientes productos:

Queso.—Se cotiza entre $ 0.32 a 0.40 fresco según clase y 0.52 a 0.58 seco.

Pollos 0.40 a 0.60 yunta.

Huevos la docena 0.28.

Manteca.—Se cotiza de 0.70.

Miel. el litro 0.70

Crema butirométrica.—Su precio establecido es de $ 0.95

Gallinas de 0.90 a 1.10 yunta

Cera.—0.65.

Entrada de frutos y cereales en la plaza montevideana. Cotizaciones y precios:

CUEROS VACUNOS SECOS	anterior	último
Mataderos	$ 4.55	$ 4.60
Campo	» 4.45	» 4.50

IDEM VACUNOS SALADOS	anterior	último
Novillos	» 5.80	» 6.20
Vacas	$ 4.20	$ 5.20
Vaquillonas	» 3.80	» 4.20
Terneras	» 2.00	» 2.20
Becerros	» 1.00	» 1.20
Nonatos	» 0.75	» 0.80

PIELES LANARES	anterior	último
Lotes adtdos.	$ 5.80	$ 6.00
Corderitos	» 1.00	» 1.30
Cueros potro	» 2.20	» 2.40
Cerda	» 7.20	» 7.30
Pluma	» 3.00	» 3.20

Mercado de cereales

TRIGO	anterior	último
Superior	$	» 5.50
Bueno	» 5.40	» 5.45
Regulares	» nominal	
Superiores del interior	$	$ 5.50
Buenos id id	» 5.40	» 5.50
Regulares id id	» nominal	
De fideos sup.	»	» 4.90
Id id buenos	» 4.70	» 4.80
Id id regulares	» nominal	

PRODUCTOS AGRICOLAS	anterior	último
Avena sup.	$ nominal	
Buena	» 3.40	» 3.50
Idem regular	» 2.80	» 3.20
Porotos de manteca	» s/comprad.	
Idem blancos chicos	»	»
Idem cariocas	»	»
Alpiste bueno	» nominal	
Idem regular	»	»
Paja escoba sup.	» 0.80	» 0.90
Idem idem regular	» 0.60	» 0.65
Semilla guinea	» 2.00	» 2.10
Papas (país)	» 4.00	» 5.20
Idem Mar Plata sup	» 5.00	» 0.00
Idem idem idem reg.	»	
Idem Mendoza	»	» 6.00

Fábrica de mosaicos

JUAN L. LACAZE

Tenemos existencia permanente de mosaicos en colores y lisos, zócalos marmolizados y baldosas para vereda.

Ofrecemos buena mercadería y precios bajos. Remitimos muestras para que el interesado juzgue.

Por Teléfono o por carta a

Camilo Santín Carballo.

Puerto del Sauce.

Todo el Mundo Conviene



(Modelo Ilustrado)
El Nuevo Faetón-Duplex Studebaker Standard Six

Capota Plegadiza a opción

CONSIDERE Ud. las diferentes nacionalidades de los habitantes del mundo. Tienen diferentes modales, diferentes costumbres, lenguas y opiniones también diferentes, pero no opinión diferente en lo que se refiere a automóviles.

Porque todas las naciones convienen en la sin par excelencia de los nuevos Studebakers, como lo comprueban las ventas sin precedente hechas al extranjero. Vea Ud. los nuevos modelos, y comprenderá Ud. la razón por qué todos los automovilistas los prefieren.

STUDEBAKER

South Bend, Indiana, E. U. A.

Faetón-Duplex Standard Six — *Faetón-Duplex Big Six* — *Faetón-Duplex Special Six*

Concesionario para Rosario, Carmelo y Palmira

AGUSTIN CIS

Agente local JOSE BERNATZKY Hijo



JL241

FABRICANTES DE VEHICULOS DE CALIDAD POR 73 AÑOS

La casa de saldos y liquidaciones

de AMARAN ZETUNE

3.000 pesos de mercaderías recién recibidas de la capital para liquidar a un precio increíble. OJO!

Sedas lavables de varios colores ancho 93 precio por solo el metro	$ 1.00
Crea de hilo retorcido de 2 metros de ancho el metro por solo	" 0.80
Madrás especial de 20 yardas 18 metros y 30 la pieza por solo	" 3.30
Madrás especial muy ancho el metro por solo	" 0.16
60 sobrecamas cameros para liquidar cada una por solo	" 3.20
45 sobracamas chicas y de varios colores cada una por solo	" 2.20
Brin rayado de varios gustos el metro por solo	" 0.25

HAY MUCHISIMAS MERCADERIAS QUE ESTAN A LA VISTA
TODO EL MUNDO PUEDE VER PARA CREER

ATENCION: Antes de comprar artículos de tienda consulten los precios y verán las baraturas de AMARAN ZETUNE calle 18 de Julio frente al Hotel Comercio Nueva Helvecia

LA URUGUAYA

Panificación mecánica

FABRICA DE GALLETA

— DE —

Martín Odriozola

Nueva Helvecia

Esta casa elabora pan de inmejorable calidad, así como galleta superior para campaña.

Masas y pastelería de todas clases—Ventas de cereales y frutos del país. Las ventas son exclusivamente al contado.

Profesionales

Ernesto González Arce—Jefe de la Policlínica Médica de la Asistencia Pública Nacional.

Eduardo Duarte (hijo)—Procurador—Ha abierto su escritorio en esta localidad calle Colonia entre Treinta y tres y 25 de agosto ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, trasmitación de Sucesiones. Testamenterías, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la Administración Público.

LA TUMBA DEL CACIQUE

Aquí, me dijeron, está la tumba de un indio, viejo peón de unos estancieros ingleses.

Y vi, junto a una cruz de piedra, un árbol hermosísimo; en la tierra nada, ni siquiera una prominencia para alejar la planta irreverente.

«Feliciano Corepa, cacique de los Andes, muerto a los 95 años, el 24 de Febrero de 1874, en la Estancia del Pichinango, después de 50 años de servicios y a entera satisfacción de sus dueños».

Mirando el árbol pienso que el indio no habrá soñado nunca con una tumba más hermosa y más viril. ¡Y qué bello, que patriarcal y señoril el gesto de sus amos! Muerto el indio fiel, el vencido cacique de los Andes, el compañero de cincuenta años, lo han llevado a dormir en la tierra de sus creencias.

Por que es el cementerio protestante, donde le han dado una tumba llena de austeridad, tocante de ternura en medio de esas florecidas tumbas con epitafios en inglés o alemán. Señores a la antigua, no han desdeñado descansar junto a su siervo. He sentido una piedad y una reverencia supremas, y mientras toco la ruda cruz y palpo el tronco poderoso del árbol, que eleva su copa fresca como una ofrenda hacia el cielo, digo calladamente mi plegaria: «Descansa, viejo cacique, y sea sereno tu sueño. No escuches con recelo a esta mujer blanca: es india como tú. Toda mi sangre es americana y amo las leyendas de tu raza. Ya ves: tengo en el pecho una dulce emoción y un poco de pena de mi rostro y mis manos demasiado blancas. Quisiera ser broncínea y tener en las venas cuatro gotas de sangre guaraní. Yo volveré; voy a traerte una flor, no una lujosa flor de jardin, sinó una gloriosa flor de monte. La única que estará bien sobre tu tumba; un gajo bien cuajado del oro de mis espinillos».

. . . .

Al irme me he llevado como amuleto una hoja del árbol del cacique.

¡Quién pudiera dormir así, sintiendo que las obscuras raíces bucean para encontrar la savia del corazón!...

Y darla... y prolongar la vida en la vida de un árbol, y mirar a los vivos y su mundo escondido en el ramaje fresco y murmurador!...

Alcira de Larriera.

Los árboles de la plaza

Escrito el suelto sobre el cuidado que deben merecer los arboles de la plaza pública local, hemos visto al encargado de la misma procediendo a la poda, lo que no dudamos resultará beneficioso especialmente para su desarrollo.

Lástima grande que algunos se perdieron por falta de cuidado.

El mal del juego

Es innegable que el vicio del juego adquiere día a día mayor incremento en todo el país, al extremo que hoy día muchos lo aceptan como una cosa natural y hasta necesaria en la vida.

El propio Estado por una parte pretende combatirlo dictando leyes severas de represión y por otra parte lo fomenta, permitiendo su funcionamiento mediante una alta coima que cobra religiosamente.

El Estado pués, es cómplice de la ruina de muchos y contribuye moralmente al fomento del funesto vicio, que hace desgraciada a la familia que por otras leyes pretende proteger.

Es una vergüenza que el mal se cierna cada día más amenazante para la sociedad, ya bastante extraviada por otros vicios que corrompen la moral y las buenas costumbres, y es doblemente para el Estado que lucra con la desgracia de sus propios híjos.

Creemos sinceramente que uno de los grandes males que afectan con mayor intensidad la economía de la familia que vive en nuestro suelo, es el juego, y creemos no exagerar al afirmar que el 80 % por lo menos de los varones comprendidos en la mayoría de edad, se acercan a las mesas de juego a probar suerte.

De poco valen las leyes represivas, si los encargados de aplicarlas son los primeros en violarlas, ayudando así a que el vicio se difunda.

Tenemos desgraciadamente ejemplos bien elocuentes en nuestro departamento.

De la Cooperación de Cremerías

La firma Garillo y Cía. fuertes fabricantes de manteca han distribuído entre los cremeros la siguiente circular:

Montevideo, Febrero 27 de 1926.
Muy señor nuestro:

Nuevamente, en un corto espacio de tiempo, nos toca comunicarle una suba en el precio de la crema, pues desde el 1.° de Marzo, y hasta nuevo aviso, abona «La Cooperación de Cremerías» $ 0.95 por el kilo de grasa butirométrica.

Indudablemente, no corresponden estos precios a ésta época del año, pero es el caso que agravada la situación de la campaña, ya castigada por una prolongada seca, se ha presentado, en muchos puntos, la «aftosa», provocando una nueva merma en la producción.

Al parecer, y según informes que tenemos se presenta, esta vez, más bien benigna la fiebre, por cuyo motivo es de esperar que no tenga tan funestas consecuencias, como en muchas ocasiones se ha experimentado.

Como ya hemos manifestodo, «La Cooperación de Cremerías» paga hasta nuevo aviso $ 0.95, y en el caso de que no se mejore la situación de la campaña, bien puede presentarse otra suba; mientras en el caso contrario, lo probable resultaría una baja. De cualquier manera tendremos el gusto de informar a nuestros remitentes, como de costumbre, cualquier novedad que haya.

Sin más y quedando a sus gratas órdenes, le saludan con la mayor consideración y estima. Ss. Ss. Ss.—Garillo y Cía.

Plausible medida

En el acuerdo celebrado el viernes pasado entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior se resolvió el sumario instruido a varios empleados dependientes de la Jefatura de Soriano por no haber cumplido extrictamente y en su debida oportunidad las medidas que se impartieron para impedir el juego en algunas casas situadas en segunda sección del departamento.

Después de estudiar todos los antecedentes del asunto, de los cuales se desprenden cargos graves contra los empleados policiales sumariados, la referida rama del P. Ejecutivo dictó resolución, declarando cesante al comisario de órdenes de la Jefatura de Soriano don Marcelino Silveira López, al sub comisario de la segunda sección don Gualberto Martínez Islas y al oficial inspector de la misma seccional don Francisco Villarreal.

Tambié fué suspendido por el términno de dos meses, con privación de la mitad del sueldo, el escribiente de la Jefatura de Soriano don José Pedro Perrone.

Las medidas severas aplicadas por el P. Ejecutivo servirán de ejemplo a no pocos funcionarios, que lejos de perseguir el nefasto vicio del juego, lo fomentan haciendo la «vista gorda» cuando no van ellos también algo en las paradas.

¿Quién duda por ejemplo que en nuestro departamento se juega descaradamente? ¿Sin embargo, cada cuanto tiempo que engallonan timberos?

NOMBRAMIENTOS
para las mesas inscriptoras

En sesión celebrada el martes de tarde por la Corte Electoral desígnóse a los siguientes ciudadanos para integrar el personal de las oficinas inscriptoras delegadas de este departamento zona N.° 2: Jefe Fermin N. Ibarra; dactilóscopo, Martin

Ferrando; fotógrafo Pedro Torres; escribiente Isabelino Duarte.

Zona N.º 3: Jefe, Luis Jose Rebufat; dactilóscopo, Zacarias Durán; fotografo Tomas Mallarini; escribiente Julian Jauregui.

Escuela de Lechería

Importante proyecto del diputado Saravia

El diputado por Colonia agrimensor Jose Francisco Saravia ha presentado a la Cámara de que forma parte un importante proyecto para la instalación de una Escuela de lecheria en esta localidad.

En nuestro próximo número publicaremos el referido proyecto y la interesante exposición de motivos elevado al parlamento por el diputado Saravia.

Acciòn ruin

Se ha denunciado que un vecino de Pichinango, con gran sorpresa veia dia a dia mermar su plantel de vacas lecheras sin saber a que atribuirlo, pues los animales amanecian enfermos para morir a los pocos dias.

Pedido el concurso de la Inspección Veterinaria para conocer la causa del mal, se enteró con mayor sorpresa aun, que los animales, por lo menos pudo comprobarse en uno de ellos muerto en el dia—habian sido pinchados en el (pliege de la pata izquierda) atravesándole la parte carnosa del vientre y perforándole los intestinos.

En esa forma en poco tiempo el propietario del establecimiento perdió aproximadamente a 40 animales.

Denunciada la vandálica hazaña a la policia del Colla, ésta se encuentra empeñada en su descubrimiento. Suponemos que el autor o autores de semejante barbaridad una vez descubiertos pagarán cara esa ruin hazaña propia de salvajes.

La jefatura debe cooperar en las pesquisas a fin de que el hecho no quede impune.

APOYADO

Bajo el título «Higiene Pública» nuestro colega «Lista Propia» de fecha 27 de Febrero trae un artículo sobre higiene de los alimentos, que a nosotros nos viene como anillo al dedo.

Precisamente en nuestra edición última llamábamos la atención del inspector de salubridad respecto a las pésimas condiciones en que algunos abastecedores expenden la carne a la población.

Entendemos como el colega, que el nuevo Concejo Departamental y los Concejos Auxiliares tienen en esto mucho que hacer y para ello deben ser severos, en primer lugar con los funcionarios fiscalizadores o designados como tales.

La salud pública, acá como en todas partes debe merecer un poco más de atención y a los inescrupulosos que a sabiendas conspiran contra ella, deben aplicárseles las penas con todo rigor.

He aquí el suelto a que hacemos referencia:

«Abordaremos hoy, dentro del tema una de sus formas: **la higiene de la alimentación,** dejando para más adelante las otras variedades.

Desde luego, tenemos la carne que consume los diversos pueblos del departamento que llegan al consumidor sin fiscalización alguna, aquí, en Colonia, existe una Inspección Sanitaria y tenemos entendido, reza entre sus obligaciones, la inspección de la carne a consumirse. ¿Se cumple ésto, o se hace una parodia..? Lo averiguaremos; y ¿en los demás pueblos...? Carmelo, Rosario, Palmira, etc...? Porqué no existe inspección?... ¿Acaso no llegan a sus pobladores los derechos de la salud?... ¿Y las fábricas de embutidos y mataderos de cerdos, son aquí y demas lugares, inspeccionados?... Creemos que nó.

En cuanto a las verduras y frutas que nos traen los chacareros y se expenden en los comercios y puestos de venta pública...? ¿Son acaso ellos inspeccionados?... Creemos igualmente que nó, cada cual vende lo que quiere y así vemos expender verduras y frutas verdes o ya fermentadas. ¿Y la leche, el pan, etc., pasa por una simple inspección ocular? También creemos que nó y si esto sucede en en Colonia, igualmente sucederá en los demás pueblos pue no gozan del privilegio de ser capital del departamento. ¿En que emplea el tiempo el inspector o inspectores de salubridad que suponemos los haya?... No podemos pretender un control severo, como si estuviéramos en una gran ciudad, pero en nuestra pequeñez, el cometido de los empleados encargados de ellos es en realidad más fácil.

Aquí tiene el nuevo Concejo y sus adjuntos los Auxiliares, tela a mano para proceder. ¿Por qué, no se crean corrales de Abasto y Mataderos Municipales en cada localidad?... donde pudieran al mismo tiempo, cobrarse los impuestos de abasto y verificarse la inspección de las carnes que pasan al consumidor?... ¿Porqué no se analiza la leche y demás líquidos que consumen las poblaciones?. .Deberian crearse el puesto o puestos técnicos competentes para ellos y entonces si, los pretendidos inspectores de salubridad, llenarían bien su cometido. ¿Por qné no se descomizan los articulos averiados y se castiga a los vendedores?...

Esperamos, que las nuevas autoridades municipales, nos escuchen y velen por la salud del pueblo, que es una de las atribuciones de su mandato.

Concejo Auxiliar de Nueva Helvecia

Estado de Ingresos y Egresos habidos durante el mes de Febrero 1926 a saber:

INGRESOS

A saldos del mes de Enero	$	3.341.70
Rentas Municipales		
» Patentes de Rodados	$	169.25
» Chapas de idem	»	2.00
» idem idem empadronamiento	»	3.00
» Impuesto general de abasto	»	243 00
» Registro general de ventas	»	5.00
» Certificados	»	1.00
» Libretas circulación auto	»	13 00
» idem chauffeur	»	17.00
» iden amateurs	»	18.00
» Permisos espectáculos públicos	»	20.00
» idem edificar y reedificar	»	9.00
» Multas municipales	»	3.50
» Libros de abastecedores	»	0.60
» Transferencias de vehículos	»	1.35
» Recibos generales	»	75.00
Rentas Nacionales		
Asistencia P. N. A Imp. adicional abasto	$	110.40
idem idem idem idem 1 %	»	33.85
D de ganaderia. A inspección veterinaria	»	41.88
idem idem idem Seguro de carne	»	3.68
Caja de J. y P. Civiles. Montepío	»	25.50
idem idem idem Reintegro	»	1.40
idem idem idem Ingresos	»	6.83
Rentas afectadas a: Comisión Cantinas. A Cantinas Escolares	»	79.50
idem idem idem Estampillas Escolares	»	32.25
Otros ingresos		
Remesas de oficina central	»	2.996.63
Suma	$	7.254.32

ÉGRESOS

Por Sueldos	$	400.00
» Alquiler de casa y depósito	»	35.00
» Gastos de oficina	»	13.50
» Alumbrado	»	2.504.80
» Salubridad y limpieza	»	42 91
» Maestra corte y confección	»	25.00
» Eventuales	»	200.00
» Vialidad urbana y obras	»	71.38
» Pago instalación eléctrica	»	522.09
» Remesas nacionales	»	213.06
» Cantinas escolares	»	111.75
Por Saldos		
De rentas generales. Por depósito. S. B. República cuenta oro	»	2.512.76
Por idem idem en plata	»	576.80
Efectivo en caja	»	25.77
Suma	$	7.254.32

En comprobantes pagos y de descargo según relación

De rentas nacionales

Por Impuesto adicional de abasto	$	110.40
» Inspección veterinaria	»	41 88
» Seguro de carne	»	3.68
» Impuesto del 1 %	»	33.85
» Montepío 6 % sobre sueldos	»	25.50
» Reintegro	»	1.40
» Ingresos	»	6.83
» 8 % sobre sueldos con cargo a V. Urbana	»	34 00
Suma	$	257.54

Deportivas

Y la Liga?... Bien, gracias

Vez pasada nos ocupamos en hacer resaltar la desidia de la Liga que dirigió los destinos del futbol local, la anterior temporada, apuntando el hecho de que no había terminado todavia las tareas que atañen al período de su mandato. Parece que escuchando nuestras indicaciones alguien se preocupó de la cosa, y no faltó una citación, ordenada por su presidente señor Cuadrado, para reunirse en el local y hora de costumbre. Pero... dicha citación cayó en el vacio, pues, creemos que nadie concurrió a la cita, quedando las cosas como estaban antes. Ahora estamos a principio de una nueva temporada. Si no estamos equivocados, ya debía de haberse reunido la convención que debe de nombrar las nuevas autoridades que han de regir este año, y aun no ha terminado su misión la pasada. ¿Qué se hace pues? ¿Se piensan dejar las cosas durmiendo el sueño eterno? Nos parece que hay en el ambiente suficiente espiritu deportivo, para que se despliegue un poco màs de actividad en beneficio del interés general.

Manos a la obra.

Nacional de Asamblea

La Comisión Directiva de los albos ha convocado a sus asociados para una asamblea general, que tendrá lugar el 10 del corriente mes, a las 21 horas, en su local social, para la que se ha confeccionado la siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2.º Memoria anual de lo realizado por la C. D. 3.º Balance anual de Tesorería. 4.º Modificación a las condiciones de compra del local social. 5.º Designar socio honorario al señor Carlos Sturzenegger. 6.º Elección de nuevas Comisiones Directiva y Fiscal. 7.º Eventuales

Peñarol también...

La gente que preside Gardiol, tam-

bién ha de reunirse en Asamblea General el 13 del corriente, a las 21 horas en su local social.

La orden del día está formada por los siguientes asuntos:

1.º Lectura del acta de la última asamblea. 2.º Presentación de cuentas del señor Tesorero. 3.º Nombramiento de nueva Comisión Directiva. 4.º Eventuales.

Como se vé nuestras entidades, están actualmente ocupadas en una cuestión de vital importancia para su buena marcha, tal cual lo es la renovación de autoridades.

Todos los asociados deben de interesarse por estas Asambleas, dado que en ella deben elegirse los dirigentes más convenientes para cada entidad.

Uruguayo de fiesta

Segùn se nos ha informado en el correr de este mes, el club Uruguayo, realizará su fiesta anual, consistente en un paseo campestre.

La rifa de Peñarol

Damos a continuación los nùmeros premiados, en el sorteo de la rifa organizada por el Club A. Peñarol a beneficio de dicha institución.

No publicamos los nombres de los agraciados, por que no se nos han podido proporcionar.

1.er premio un juego de loza al número 559, aproximaciones 1.º número 558 una camisa popelina para hombre, 2.º número 560 un par cuadros, 4.º 1 juego thé al 280, 5.º 1 juego cubiertos al 045, 6.º una terracota br[illegible] un par jarro n[illegible] al 645, 7.º una mantequera al [illegible] al 034, 8.º una portàtil 823, 10 969, 9.º una lámpara [illegible] 11 un alajero al [illegible] jardinera al 100, 12 un reloj despertador al 917, 048, 13 una docena de toallas al 197, 14 una balija al 827.

Dos compromisos serios

Elementos bien enterados de lo que pasa en filas albas, nos han dicho, que dicha entidad, tiene para fines del corriente mes y principios del entrante, dos serios compromisos que cumplir. Uno de ellos es frente a Wanderer de San José, conjunto de innegables valores que el año anterior hizo un lucido papel en los campeonatos jugados bajo el patrocinio de la Asociación Maragata. El otro es con Uruguayo de Conchillas, team éste de un podarío reconocido, ya que sus elementos, casi en la totalidad, constituyen el bravo combinado conchillense uno de los conjuntos más poderosos del departamento.

Ambos partidos se jugarán entre nosotros e indudablemente que han de dar margen a que la iniciación de la temporada, el presente año, sea lo màs auspiciosa que pedirse pueda.

Con mayores datos volveremos a ocuparnos de estas noticias, que han de despertar sumo interés en el ambiente.

—

Ya habíamos escrito las precedentes líneas cuando nos enteramos por un colega maragato que entre las fechas propuestas por Nacional, la gente de Wanderer optarà por el 28 del corriente. Así, pues, que sería en el último domingo del presente mes presenciarlamos el primer encuentro de la temporada, siempre que algún otro no se adelante.

En campo rojo

En búsqueda de datos para esta sección, hemos llegado a entrevistarnos con elementos que están al tanto de lo que pasa en el seno de la entidad que preside Brianza.

Entre los datos de mayor interés, se nos dijo el por qué de las prácticas continuas que los muchachos vienen realizando. Ellas no pueden ser más justificadas. Dicen tener en perspectiva un partido muy interesante. Debe enfrentarse Artesano, al team de la Usina Elèctrica de Montevideo, equipo que lo forman la casi totalidad de los componentes del Wanderer ex-Federacionista montevideano, uno de los conjuntos más poderosos del país.

En verdad que la muchachada tendrá que afilarse y mucho si quiere hacer un papel lucido ante tan poderoso contrincante, como lo es el que indicamos.

Composturas necesarias

—

Varios son los caminos de fuerte tránsito que necesitan repararse si es que más tarde no sé quiere gastar una suma de dinero mucho mayor en ellos.

Entre esos se encuentra el camino que va al Paso de la Tranquera, que ya vez pasada su reparación costó varios cientos de pesos. Si las reparaciones se hicieran a medidas que éstas la necesitasen siempre se tendrían mejores caminos, a la vez que se obtendrían importantes economias en bien de la vialidad de la sección en general. Ya se sabe lo que sucede cuando se dejan destrozar por completo los caminos, que no solo entorpecen el tránsito regular, sinó que ocasionan gastos abultados, restándoles una parte de los ya escasos recursos con que cuenta el Municipio para ese fin.

Confiamos en que los ediles que en breve integrarán el Concejo local, iniciarán sus actividades, velando especialmente por la conservación de las vías a que nos venimos refiriendo.

Remate por Leopoldo Machado

—

Efectuóse el sábado pasado el anunciado remate judicial de una fracción de campo ubicada en Puntas del Arroyo Rosario 5.ª sección de este departamento compuesta de algo más de 18 hectàreas.

Fué comprador el señor Harregui, a razón de 150 pesos la hectárea.

LA FABRICACION DE VINOS

—

El Consejo Nacional parece seriamente dispuesto a exigir a los fabricantes de vino el cumplimiento de la nueva ley de vinos.

Tanto el consejero doctor Narancio come el doctor Herrera reiteraron en el seno del colegiado la necesidad de que se cumplan extrictamente las disposiciones relacionadas con la fabricación de vinos nacionales, a fin de evitar la falsificación de los mismas en la forma que se venía haciendo.

No pocos viticultores faltos de escrúpulos han estado vendiendo cantidades de líquido con el nombre de vino fabricado a base de productos químicos nocivos para la salud.

Con una poca cantidad de uva, había fabricantes que tenían vinos de varias clases para todo el año, realizando así excelentes negocios en perjuicio del engañado consumidor que pagaba caro el producto descaradamente falsificado.

Hubo la mar de denuncias en ese sentido en varias partes, pero, como de costumbre las protestas no hicieron camino porque podían perjudicar otros intereses, los intereses creados.

Veremos si ahora se cumple con la ley, y sinó se burla tan descaradamente al consumidor, vendiéndole, por vino natural, cualquier droga, a veces de color parecido.

Para todo ambiente

—

En la importante revista «La Semana», de Salto encontramos un comentario que alude al buen resultado monetario, que está dando la práctica de box, y de paso se refiere también al tan difundido arte de la declamación, cosa que muchos explotan con el mayor cinismo.

El colega termina así dicho comentario:

«Ciertos engreídos que andan de pueblo en pueblo haciendo de recitadores, debían renunciar a este arte, muy lindo y llevadero, pero actualmente bastante maltratado y falto ya de novedad, debido a lo cual los más audaces y grandes ilusos no consiguen no cobrar en sus audiciones, ni satisfaciónes morales ni materiales, que es lo peor, porque lo que tales intérpretes miran con más ambición, no son los laureles, sino la cuestión pecuniaria «hablando en plata».

Ya que sos tan corajudos ¿por qué no se dedican al boxeo? A buen seguro que el resultado será espléndido.

No importa que el arte de la declamación se dé de «trompadas» con el del box. De todas maneras, ambas profesiones son un «modus vivendi» .. Y la cuestión es saber «pegarle» en el lado flaco al público.»

La tormenta del lunes

—

Daños causados en Flores

—

Comunicaciones recibidas de Flores dan cuenta de los grandes daños causados por un fuerte ciclón que se desencadenó el lunes de tarde.

Las informaciones recibidas dicen que no se recuerda haber visto nada parecido de muchos años a esta parte, derrumbándose por la acción del fuerte viento infinidad de viviendas y galpones, produciéndose por ese motivo varias desgracias personales, entre ellas dos muertes.

Las comunicaciones quedaron interrumpidas y la ciudad a obscuras debido a los destrosos sufridos por las instalaciones telegráficas, telefónicas y del alumbrado público.

El gobierno municipal y la Jefatura de policia desde los primeros momentos prestó su concurso, socorriendo a los damnificados.

Se supone que si el ciclón se hubiera producido en la noche habría causado mayores desgracias, pues como fué en la tarde muchos pudieron escapar antes de que las casas y ranchos se derrumbasen.

El diputado por dicho departamento doctor Juan A. de Luis presentó un proyecto a la Cámara solicitando de rentas generales 10 mil pesos para aliviar la situación en que se encuentran los damnificados por el temporal, fondos que serian administrados por una comisión compuesta por el Jefe de Policía, presidente del Concejo Departamental, Juez Letrado, gerente de la Sucursal del Banco de la República y director del Liceo Departamental.

SE HA PERDIDO

un par de lentes de carey en estuche de cuero marrón desde la Central telefónica hasta el telegrafo Se agradecerá a quien los devuelva a esta imprenta.

A LA ANTIGUA

—

La Cámara de Diputados acaba de aprobar un proyecto enviado a su seno por el Senado, y por el cual se acuerda que a contar del 31 del corriente volvamos a la hora antigua, es decir atrasaremos en media hora los relojes, para dejarlos así, permanentemente, sin tener que moverlo para adelante y para atrás, cada semestre.

Muy bien.

Asamblea Representativa

—

Con asistencia de 26 diputados celebró el lunes su primera sesión ordinaria la asamblea representativa departamental.

De acuerdo con la órden del dia procedióse a la elección de mesa definitiva resultando electo presidente, con 18 votos el doctor Emilio Alberto Porras.

Primer vice el doctor Washington Barbot y segundo vice el doctor Angel Fortunato que obtuvieron 18 votos.

La comisión de plebiscito quedó integrada por los miembros siguientes: Diego Salorio, Gabriel Borras, doctor E. Gonzalez Arce, Isidoro Marin, Eduardo Moreno, H. Esteban Fuica, Bernardo Paz, Alejandro J. Risso, y Ramón Rovira.

Para la comisión permanente fueron designados los señores Juan M. Caballero, doctor Washington Barbot, doctor Emilio A. Porras, Juan P. Piñeyro, Fermin Ibarra Basterrica, Alfredo Dupetit Ibarra, Esteban Rostagnol Bein, Eduardo Ugarte Marema, y Dorotéo Bentancour.

Vida social

—

Cine Helvético

En el número anterior publicóse por equivocación que la película «Quo Vadis?» se exibiría el Domingo 7 Confirmamos que el gran film se exhibirá hoy sabado y mañana domingo la otra película extraordinaria titulada «La tierra prometida» el film más perfecto que haya producido el arte Frances.

A nadie escapará la importancia de estos dos grandes estrenos por lo que es de presumir que nuestra sala se hallará repleta de público, que irá a apreciar uno de los más grandes expectáculos que se hayan llevado al cine que como tal los ha aclamado todos los públicos que las han visto.

Estas películas irán acompañadas de buenas cómicas y otros complementarios.

El domingo de tarde, un matinée extraordinario con el notable estreno exclusivo para dicha función. «Espuelas Centellantes» cine drama de Cowboys en 6 actos.

Fiesta campestre

El próximo domingo 14 del corriente se efectuará una fiesta y baile campetre en la quinta del señor Juan Cabrera próximo al Rio de la Plata, organizado por el señor Martin Perez vecino de Colonia Española.

Para dicha fiesta que promete ser muy interesante, se ha contratado una buena orquesta.

La velada de esta noche en el Hotel Central

Tendrá lugar esta noche a las 21 y 30 horas en los salones del Hotel Central una interesante Velada de arte por la conocida declamadora señorita Maruja Demicheri.

He aqui el atrayente programa que regirá.

Primera Parte—Delmira Agustini, Mis Amores; Santos Chocano, Nostalgia; Amado Nervo, Cobardia; Viejo Pancho, Teru, Teru, Teru.
Segunda Parte—Juana de Ibarbourou, Inquietud Fugaz; Silva Valdés, Hastio; Amado Nervo, Tres Meses; Santos Chocano, Pandereta; Tercera Parte—Gabiela Mistral, Plegaria; Maruja Demicheri, Mis dedos; Delmira Agustini, Nocturno; Zorrilla de San Martin, Tabaré.

Terminada esta parte del programa se realizará un gran baile en los mismos salones.

Se ha fijado como entrada cincuenta centésimos.

Enlaces

El jueves 25 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Victoria Cecilia con el joven Julian Perez radicados en Colonia Española.

Funerales

Realizóse hoy a las 9 y 1/2 en la iglesia católica de esta localidad el funeral por el eterno descanso del que en vida se llamó Juan Vilas.

Al referido acto piadoso concurrieron númerosas familias testimoniando el aprecio que en vida supo captarse el extinto.

Viajeros

Partieron para la capitalal el señor Américo M. Delfino y su señora esposa.

—De Cufré estuvo en ésta el joven Julian Perez Zerpa.

—Fué a la capital el señor Juan B. Tavares.

—De Cufré nos visitó el joven Ubaldo Cestau.

—Procedente de la capital estuvo en esta el señor Horacio Sequeira Pió.

—Del mismo punto se encuentra en ésta la señorita Emilia Germano.

—Estuvo en ésta el señor Vicente Cabrera.

—De Colonia Española la señorita Petrona Nieves.

—De Puntas del Rosario estuvo de paso en ésta el señor Francisco Pereira y su hijo Eladio.

—Procedente de Carmelo se encuentra entre nosotros la señorita Elisa Donatti.

—Vinieron de Colonia Española (Pantanoso) las señoritas de Garcia.

—De Ecilda Paullier el señor Julio Ernst y familia.

—De Vella Bista el señor Pedro Rozza.

—Fué al Rosario el señor Juan Werner Berger.

—Estuvo en Colonia el concejal señor Esteban Lazague.

—De Jackson nos visitó el señor German Imbach.

—De Vista Buena (Cerro Largo) estuvo en ésta el señor Ernesto Beskow y su señora esposa.

—Nos visitó del Rosario el señor Ramon Montegui.

—De San Juan el señor Santiago Gilomen.

—Vino de Jackson el señor Enrrique Vilas.

—Después de pasar una temporada en Canelones regresó a la localidad el joven Pedro Ortiz.

—Regreso de Montevideo el joven Armin Helbling.

—Procedente de Cufré nos visitaron los señores Luis y Enrique Gabarrot.

—Partió para Tarariras el señor Valentin Burwood.

—Regresó a Montevideo la señora Marta H. de Hugo y sus pequeños hijos Gladys y Victor.

—Del Rosario estuvo en ésta el señor Leopoldo Machado.

—De Colonia Española (Cufré) nos visitó el señor Dionisio Cecilia y su hija Victoria.

—De San Juan nos visitó el joven Santiago Gilomén hijo.

—Estuvo en ésta de Costa Rosario el señor Augusto Silva.

—De la capital el señor N. Sasone.

—Estuvieron de Guaycurú el señor Lucas Aguerre y el señor Severino Porras y señora.

—Fué a Colonia el señor Tomas A. Ettlin.

La Central

Ya recibió sombreros de fieltro, castor y terciopelo. Gran surtido en pieles por metro. Reinició las clases de corte y confección el 1.º de Marzo de 3 1/2 a 5 1/2.

Despedida

Entre un grupo de amigos del joven Armin Helbling, ha surgido la idea, de ofrecerle una cena despidiéndolo de la vida de soltero.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el dia 5 del mes de Marzo del año mil novecientos veintiseis, a las diez horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don ARMIN LUIS HELBLING de treinta años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad Oriental, nacido en Colonia Suiza, domiciliado en esta Sección y doña MARIA LUISA WERNER, de veintitrés años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, de nacionalidad Oriental, nacida en Colonia Suiza, domiciliada en esta Sección.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días como lo manda la ley.—Juan E. Marauda: Oficial del Estado Civil.

Elecciòn partidaria

—

La Seccional del Partido Nacional, convoca a sus afiliados, para elección partidaria que se realizará el domingo 14 del corriente en casa del señor Alfredo Carbajal.

LA SECCIONAL.

FOLLETIN 19

Por Mary Floran

El casamiento de Clemente

sar, y esta idea le disminuía el placer del regreso de Clemente.

Mme. de Augés supo después por su nieta la llegada de sus vecinos. La excelente mujer no era aficionada a dejar su casa, y raros eran los días en que salía de la coche ra antigua calesa de que se servía para sus paseos por los alrededores; pero observaba rigurosamente las leyes de la más estricta cortesía y, juzgando conveniente visitar aquel año a Mme. de Saint-Prieix, para darle las gracias por la recepción hecha a su nieta, anunció a és te la proyectada visita.

Mónica se puso muy pálida. Ella, cuyo arreglo no exigía ante sino breves minutos subió a vestirse una hora antes del momento de partir, y fué cosa ver ¡como revolvió armarios y cajas en busca del vestido que había de escoger.

Por lo menos vió reempensados sus trabajos: cuando entró, detrás de su abuela, en el salón del palacio señorial de Barres, Clemente, que estaba allí con su madre, después de saludar a Mme. de Augés, se acercó a ella y, sorprendido de su transformación, le dijo alegremente:

—¿Quién es esta parisiense? ¡Cómo! ?es usted, Mónica; ¡Qué metamorfosis!

Tiempos atrás, la joven se habría ruborizado y se hubiese callado; pero aquel día, aunque no pudo impedir la coloración súbita de su cutis, supo dominarse lo suficiente para contestar con animación:

—Aprovecho las excelentes lecciones que me dieron con el ejemplo.

Y dicho esto, miró a su madrina.

Al oír una réplica tan oportuna, Clemente sonrió, muy sorprendido. ¿De modo que su transformación no había sido sólo en lo físico?

Armándose de valor, Mónica siguió tomando parte en la conversación, con buen acierto, tacto y discreción; pero sin renunciar a su adorable modestia, a la que el espíritu muy fino, que sus réplida dejaban adivinar, daba un atractivo más.

Y poco a poco, hablando, hablando fué animándose; sus magníficos ojos sombríos brillaban con brillos desacostumbrado, iluminando con sus resplandores todo su semblante.

Una llamarada de sangre, joven y generosa, se encendía bajo sus mejillas, demasiado pálidas de ordinario, y la favorecía mucho. Estaba casi bonita en aquel momento; ligeros estremecimientos dividían la pesada masa de tinta de sus cabellos negros y hacían por contraste, aparecer más blanca la frente a la que daban graciosa sombra. Un sombrero grande, obscuro aureolaba el rostro, un poco anguloso y alargado, y un vestido muy sencillo, pero bien cortado hacía valer la esbelta elegancia de un talle y una apostura que nada tenían que envidiar a nadie.

Mónica se daba cuenta de la favorable impresión que hacía en su amigo de la infancia y aquella primera victoria la animó. Tenía aquella graciosa seguridad que es la mitad del éxito de las mujeres.

Cuando Mm. de Auges se levantó para retirarse Mónica la siguió, con el cielo en el corazón sus esperanzas, va-